



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
8 de septiembre de 2015  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Sexagésimo noveno período de sesiones**  
Temas 36 y 50 del programa

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo año**

## **Cuestión de Palestina**

**Organismo de Obras Públicas y Socorro de las  
Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina  
en el Cercano Oriente**

### **Cartas idénticas de fecha 8 de septiembre de 2015 dirigidas al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones del Presidente Mahmoud Abbas, me dirijo a usted para escribirle sobre una cuestión de máxima prioridad para el pueblo palestino y sus dirigentes, a saber, la difícil situación de los refugiados de Palestina.

Como el conflicto y la agitación siguen asolando la región, el sufrimiento de los refugiados de Palestina se ha intensificado considerablemente, dado que se encuentran entre los millones de civiles que se han visto gravemente afectados por la creciente inestabilidad, en particular por la crisis en Siria y su efecto rebote en el Líbano, Jordania, Turquía y otros lugares de la región. En medio de este caos, los hombres, mujeres y niños refugiados de Palestina se han estado enfrentando a la muerte, las lesiones, el hambre, la destrucción de sus hogares y comunidades, el desplazamiento reiterado y la privación, y han estado ahogándose y muriendo en las aguas del Mar Mediterráneo mientras trataban de escapar del conflicto y de la inseguridad, la pobreza y la interminable penuria de la población que han sufrido tantos civiles inocentes.

La tragedia de los refugiados de Palestina procedentes del campamento de refugiados de Yarmouk, en particular, reflejó de manera alarmante el alcance de las penurias que estaban padeciendo los refugiados de Palestina en toda Siria durante los años de esta crisis, donde la guerra afectó a todos y cada uno de los campamentos de refugiados. Aunque se estima que unos 80.000 refugiados palestinos han huido de Siria, buscando refugio principalmente en países vecinos, hay por lo menos otros 480.000 refugiados palestinos que siguen estando en Siria, de los que más de la



mitad se encuentran desplazados de sus campamentos de refugiados y el 95% precisa de asistencia humanitaria para cubrir sus necesidades de supervivencia básicas y cotidianas. En este sentido, reiteramos nuestro agradecimiento al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) por la valiente labor que sigue realizando para proporcionar a los refugiados de Palestina alimentos, vivienda y asistencia médica de emergencia, así como para proseguir su labor educativa, pese a la peligrosa situación que prevalece sobre el terreno, y reiteramos también nuestro agradecimiento a la comunidad de donantes por su respuesta a estas crecientes necesidades de emergencia, contribuyendo así a mitigar lo máximo posible la difícil situación de los refugiados en estas circunstancias de máxima dificultad.

Ahora bien, esa asistencia no puede mitigar los verdaderos peligros a que se enfrentan los civiles inocentes e indefensos que se encuentran atrapados en medio de este terrible conflicto. Es en este grave contexto en el que el Presidente Abbas y los dirigentes de Palestina han hecho llamamientos urgentes a todos los miembros de la comunidad internacional, en particular a las Naciones Unidas, para que apoyen nuestras iniciativas para traer a los refugiados de Palestina al Territorio Palestino Ocupado. En lugar de verse obligados a huir de forma desesperada hacia los países vecinos o de embarcarse en un traicionero viaje para abandonar totalmente la región del Oriente Medio en busca de seguridad, estabilidad y medios de vida, se debería permitir que los refugiados de Palestina pudieran reunirse con sus hermanos y hermanas en su propia patria, donde serían muy bien recibidos y se les proporcionaría los mejores cuidados.

Sin embargo, resulta lamentable que Israel, la Potencia ocupante, haya desestimado cruelmente esta petición, pese a las graves tragedias que están soportando los refugiados y pese a los innumerables llamamientos de toda la comunidad internacional para que los países ofrezcan cobijo y refugio a los miles de refugiados que huyen del conflicto. Así pues, los dirigentes de Palestina están obligados a poner de relieve una vez más esta cuestión de la máxima urgencia y hacer un llamamiento para que se haga todo lo posible para apoyar nuestra petición y facilitar esta cuestión. La intransigencia de Israel no puede aceptarse ni justificarse, ya que, de manera colectiva, todos tenemos que intentar asumir nuestras responsabilidades y responder a esta emergencia humanitaria de masivas dimensiones. No se debería permitir a Israel que nos impidiese ofrecer seguridad a nuestros refugiados en su propia patria. En este sentido, recalamos que Israel tiene una responsabilidad moral, política y jurídica que asumir por la difícil situación de los refugiados de Palestina y por las graves injusticias que han sufrido desde que se vieron obligados por la fuerza a abandonar sus hogares en la Nakba de 1948, y que han seguido sufriendo hasta la fecha porque Israel sigue impidiendo su regreso en flagrante violación de los derechos humanos de los refugiados y de las resoluciones de las Naciones Unidas pertinentes, en particular la resolución 194 (III), de 11 de diciembre de 1948.

Es incomprensible que durante casi siete decenios los refugiados de Palestina hayan visto cómo se les ha negado sus derechos, principalmente el derecho a regresar a sus hogares para vivir en paz junto a sus vecinos, cuando han sufrido crisis, desplazamientos, privaciones y tragedias de manera reiterada mientras esperaban pacientemente la llegada de una solución justa. Aunque seguimos tratando de hallar esa solución justa, de conformidad con la resolución 194 (III) y la Iniciativa de Paz Árabe, y en el contexto de una solución justa, amplia y duradera a

la cuestión de Palestina en su conjunto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que nos ayude a evitar más sufrimientos innecesarios a los refugiados de Palestina y para que apoyen la iniciativa de traer a los refugiados de Palestina que huyan de la crisis siria a la Palestina ocupada como una cuestión de urgencia humanitaria, moral y política.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 36 y 50 del programa de su sexagésimo noveno período de sesiones, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**  
Embajador, Observador Permanente  
del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

---